

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2019

Revisado por:	Vo.Bo. Oficina Asesora de Planeación:	Aprobado por:

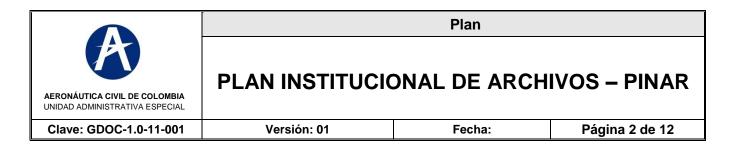


TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción

2. Contexto estratégico institucional

- 2.1 Misión
- 2.2 Visión
- 2.3 Valores Institucionales
- 2.4 Objetivos e indicadores institucionales y de calidad
- 2.5 Política de Calidad

3. Desarrollo Plan Institucional de Archivo

- 3.1 Aspectos críticos
- 3.2 Valoración y priorización de aspectos críticos
- 3.3 Formulación de la visión estratégica del pinar
- 3.4 Formulación de objetivos, planes y proyectos
- 3.5 Mapa de ruta
- 3.6 Seguimiento y control de los proyectos

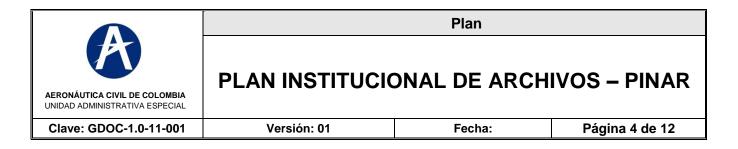
	Plan		
AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN INSTITUCIO	ONAL DE ARCH	IVOS – PINAR
Clave: GDOC-1.0-11-001	Versión: 01	Fecha:	Página 3 de 12

1. INTRODUCCIÓN

La Aeronáutica Civil dando cumplimiento a la Ley 594 del 2000 "Ley General de Archivos", el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura 1080 del 2015 en su artículo 2.8.2.5.8, la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional", y el Decreto 612 de 2018 en su "artículo 2.2.22.3.14 integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción", presenta en este documento como el Plan Institucional de Archivos –PINAR, para el periodo 2018.

El Plan Institucional de Archivos –PINAR-, es un instrumento de planificación en materia de gestión documental a corto, mediano y largo plazo orientado para servir de apoyo a la Aeronáutica Civil, en la función archivística a partir de las necesidades identificadas para el cumplimiento del Programa de Gestión Documental y archivo alineados con la visión estratégica de la Entidad.

La Gestión Documental y archivística como proceso transversal de la entidad, en el marco de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, se vale del Plan Institucional de Archivos como herramienta y/o Instrumento para la puesta en marcha de los Planes, Programas y Proyectos asociados a la implementación del Programa de Gestión Documental – PGD, Contribuyendo de esta manera desde la planeación estratégica a la adopción y cumplimiento de las directrices emanadas por parte del Archivo General de la Nación en materia archivística, del MinTic y Mincultura para la Gestión de la información y comunicación.



2. CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

La estructura organizacional vigente para la Aeronáutica Civil ha sido actualizada por el Decreto 823 del 2017.

La Aeronáutica Civil viene implementando el Sistema Integrado de Gestión el cual interactúa a través de la gestión de los diferentes procesos de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Norma NTC ISO 9001:2015, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los hitos estratégicos de la gestión de la entidad están dispuestos en el Manual de Calidad, Plan Estratégico, Plan Anual de Adquisiciones y Plan de Acción.

La gestión documental y archivística de la Aeronáutica Civil está enmarcada en el enfoque estratégico y de prestación de servicio de calidad expresado en:

2.1 MISIÓN

En la Aerocivil trabajamos por el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país.

2.2 VISIÓN

La Aerocivil en el año 2026, será una institución líder a nivel internacional, ambientalmente responsable, con infraestructura aeronáutica y aeroportuaria que cumpla con los estándares de seguridad operacional del orden nacional e internacional.

2.3 VALORES INSTITUCIONALES

Compromiso: Desarrollamos el trabajo asignado dentro de los plazos estipulados, con profesionalidad, responsabilidad y lealtad, excediendo los estándares de calidad y las expectativas de los diferentes públicos de interés, con enfoque de servicio.

Respeto: Actuamos con preocupación y consideración hacia los demás, con equidad y reconociendo sus derechos. Mostrando sentido de pertenencia por la Entidad y el Sector, respeto por los compañeros de trabajo, por la comunidad, el medio ambiente, las instituciones, las autoridades y las normas

Transparencia: Actuamos con honestidad, rectitud, honradez y veracidad en todos y cada uno de los actos de la vida, sin temor a someter nuestros actos a la revisión que se requiera

	Plan			
AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN INSTITUCIO	ONAL DE ARCH	IVOS – PINAR	
Clave: GDOC-1.0-11-001	Versión: 01	Fecha:	Página 5 de 12	

Trabajo en Equipo: Trabajamos poniendo los intereses del equipo, la Entidad y el Sector por encima de los propios, aportando nuestro máximo potencial para la consecución de los objetivos del Sector.

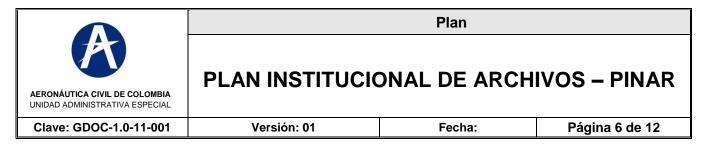
2.4 OBJETIVOS E INDICADORES INSTITUCIONALES Y DE CALIDAD

- **Objetivo 1.** Mejorar los niveles de seguridad operacional del transporte aéreo.
- **Objetivo 2.** Mejorar la eficiencia e incrementar la capacidad de los servicios a la navegación aérea y de los servicios aeroportuarios.
- **Objetivo 3.** Mejorar la facilitación y la seguridad de la aviación civil.
- **Objetivo 4.** Minimizar los impactos negativos que genera el transporte aéreo sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- Objetivo 5. Fomentar la cobertura y el crecimiento de la aviación civil.
- **Objetivo 6.** Fortalecer la gestión y eficiencia institucional.

2.5 POLÍTICA DE CALIDAD

La Aeronáutica Civil como ente rector de la aviación civil, se compromete a satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad, los clientes y los usuarios de sus servicios; cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios aplicables; garantizando la seguridad operacional mediante el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano.

Este propósito se sustenta en el talento humano idóneo, la viabilidad financiera, la responsabilidad social y ambiental, aplicando los principios de calidad, enfocando su gestión en el mejoramiento continuo como estrategia para la competitividad organizacional, bajo los lineamientos de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015.



3. <u>DESARROLLO PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR</u>

Con el propósito de fortalecer el proceso de Gestión Documental y Archivístico de la Aeronáutica Civil y en el marco de un enfoque de mejoramiento continuo como estratégico para la competitividad organizacional, el PINAR define su referente estratégico así:

3.1 ASPECTOS CRITICOS

ASPECTOS CRITICOS	RIESGOS
No se cuenta con un sistema de gestión electrónica de documentos de archivo.	Perdida de información. Dificultad para la recuperación de la información y atención de trazabilidad de la información. Duplicidad de información.
Las tablas de valoración documental se encuentran en proceso de elaboración para realizar la clasificación de la información del fondo acumulado.	Dificultad para la recuperación de la información y atención de consulta.
Se necesita un proceso de digitalización de series documentales de conservación permanente en el Archivo (todo el archivo histórico y documentación de reserva legal)	Deterioro de documentación por la manipulación física del documental. Dificultad para la recuperación de la información para atender los requerimientos de información.
Reubicación del Archivo General e histórico a nuevas instalaciones por incumplimiento de la ley de archivos.	Pérdida total del acervo documental e histórico de la entidad.

3.2 VALORACION Y PRIORIZACION DE ASPECTOS CRITICOS

Estos aspectos críticos fueron evaluados mediante el eje articulador definido por medio del Pan Institucional de Archivos – PINAR, para la Aeronáutica Civil.

A continuación, se presenta la valoración y priorización de los aspectos críticos con respecto a los ejes articuladores de la gestión documental de la Aeronáutica Civil. Los aspectos críticos son calificados o valorados de 1 a 10 frente a cada eje articulador, donde 1 es considerado de muy bajo impacto y 10 de muy alto impacto; luego se suman todas las calificaciones obtenidas y se clasifican así: si la suma total está entre 30 y 35 se califica

	Plan			
AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN INSTITUCIO	ONAL DE ARCH	IVOS – PINAR	
Clave: GDOC-1.0-11-001	Versión: 01	Fecha:	Página 7 de 12	

como prioridad alta, si es superior a 35 se califica como prioridad inmediata y si es inferior a 30 como prioridad media. La valoración de los aspectos críticos permite priorizar la formulación de los proyectos archivísticos y atender de manera pertinente las necesidades de la entidad.

	EJES ARTICULADORES						Prioridad	
Nº	ASPECTO CRÍTICO	Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento y articulación	Total	
1	No se cuenta con un sistema de gestión electrónica de documentos de archivo.	9	5	10	5	3	32	Alta
2	No se tiene un inventario real y tampoco una clasificación de información en el fondo acumulado para la elaboración de las tablas de valoración documental.	10	8	5	10	3	36	Inmediata
3	Se necesita un proceso de digitalización de series documentales de conservación permanente en el Archivo (todo el archivo histórico y documentación de reserva legal)	10	3	10	9	3	35	Inmediata
4	Reubicación del Archivo General e Histórico a nuevas instalaciones para cumplimiento a la ley de archivos.	5	10	10	9	3	37	Inmediata
	TOTAL	34	26	35	33	13		

3.3 FORMULACION DE LA VISION ESTRATEGICA DEL PINAR

Una vez ordenada de mayor a menor el total de los aspectos críticos y ejes articuladores se crea la visión estratégica del PINAR.



Plan

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR

Clave: GDOC-1.0-11-001 Versión: 01 Fecha: Página 8 de 12

ASPECTO CRITICO	TOTAL	EJES ARTICULADORES	TOTAL
No se cuenta con un sistema de gestión electrónica de documentos de archivo.	32	Administración de archivos	34
No se tiene un inventario real y tampoco una clasificación de información en el fondo acumulado para la elaboración de las tablas de valoración documental.	36	Acceso a la información	26
Se necesita un proceso de digitalización de series documentales de conservación permanente en el Archivo (todo el archivo histórico y documentación de reserva legal)	35	Preservación de la información	35
Reubicación del Archivo General e Histórico a nuevas instalaciones para cumplimiento a la ley de archivos.	37	Aspectos tecnológicos y de seguridad	33
		Fortalecimiento y articulación	13

De acuerdo con los resultados, la Aeronáutica Civil prioriza sus aspectos críticos y desarrolla la visión para la implementación del PINAR

Visión

Para el 2018 la Aeronáutica Civil apropiara lineamientos estratégicos para garantizar que la Gestión Documental y Archivistica sea implementado en toda la entidad cumpliendo todos los estándares de seguridad, conservación y acceso a la información siguiendo los lineamientos normativos exigidos por la ley.

	Plan			
AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN INSTITUCIO	ONAL DE ARCH	IVOS – PINAR	
Clave: GDOC-1.0-11-001	Versión: 01	Fecha:	Página 9 de 12	

3.4 FORMULACION DE OBJETIVOS, PLANES Y PROYECTOS

Se establecen los siguientes objetivos, planes y proyectos para ejecutarlos en el plan anual de trabajo que el Archivo General expone al iniciar cada año.

Aspectos críticos / Ejes articuladores	OBJETIVOS	Planes y proyectos
La entidad no cuenta con un Sistema de Gestión Electrónica de Documentos de Archivo - SGEDA	Documental Electrónica de Archivo acorde a las	realizar un proyecto para la
No se tiene un inventario real y tampoco una clasificación de información en el fondo acumulado para la elaboración de las tablas de valoración documental.	Elaborar el inventario real y clasificación documental, para organizar el fondo documental acumulado. Y aplicar las disposiciones finales a los documentos de acuerdo a las Tablas de Valoración Documental.	Fortalecer las competencias de los servidores del archivo para iniciar con el proceso de clasificación del fondo acumulado con base en la TVD. Apoyo de una empresa especializada en el levantamiento del acervo documental.
Se necesita un proceso de digitalización de series documentales de conservación permanente en el Archivo (todo el archivo histórico y documentación de reserva legal)	Actualizar, organizar, foliar y digitalizar 7000 metros lineales que conforma todo el archivo central e histórico de la entidad, también se incluye los archivos de gestión de Historias clínicas, licencias técnicas, historias laborales.	Con Dirección de Informática realizar proyecto que permita conservar de manera digital esta documentación. Apoyo de una empresa especialidad para implementar el proyecto de conservación, circulación y prestado de información con reserva legal.
Reubicación del Archivo General e Histórico a nuevas instalaciones para cumplimiento a la ley de archivos.	Destinar espacios adecuados para el Archivo General en cumplimento a la normatividad vigente.	Construir un área específica para el Archivo General que cumpla con las condiciones de conservación y bodegaje de la documentación.

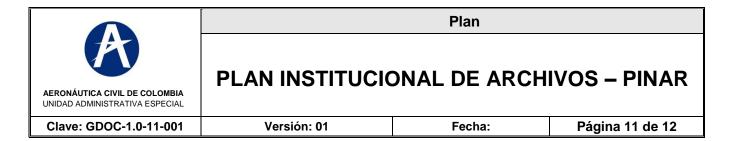
A	PLAN INSTITU
AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR

Plan

Clave: GDOC-1.0-11-001 Versión: 01 Fecha: Página 10 de 12

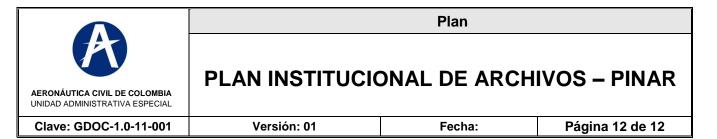
Administración de archivos	Gestionar los recursos humanos y tecnológicos necesarios para garantizar la eficiente y eficaz administración de la información en todo el ciclo vital de los documentos de archivo en la Aeronáutica Civil.	Creación y actualización de los instrumentos archivísticos	
Acceso a la información	Garantizar el derecho de acceso a la información pública mediante la disposición de canales de comunicación e interacción con los ciudadanos.	Brindar Asesoría y acompañamiento en la consulta y préstamos de documentos los clientes internos y externos.	
Preservación de la información	Elaborar la caracterización de los usuarios de archivo, de acuerdo con sus necesidades de información	Creación de la Caracterización usuarios de archivo.	
Aspectos tecnológicos y de seguridad	Definir e implementar políticas de confidencialidad y estandarización de la articulación de los Sistemas de Gestión de la Información y procesos archivísticos.	O O	



3.5 MAPA DE RUTA

Ejecución de los planes y proyectos del Archivo General.

Ejecución de los planes y p		EJECUCION		
PROYECTO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	RESPONSABLE
	2019	2020	2022	
Con dirección de Informática realizar un proyecto para la implementación del SGEDA.				Coordinador Grupo de Archivo General
Fortalecer las competencias de los servidores del archivo para iniciar con el proceso de clasificación del fondo acumulado con base en la TVD. Apoyo de una empresa especializada en el levantamiento del acervo documental.				Coordinador Grupo de Archivo General
Con Dirección de Informática realizar proyecto que permita conservar de manera digital esta documentación. Apoyo de una empresa especialidad para implementar el proyecto de conservación, circulación y prestado de información con reserva legal.				Coordinador Grupo de Archivo General
Construir un área específica para el Archivo General que cumpla con las condiciones de conservación y bodegaje de la documentación.				Coordinador Grupo de Archivo General



Creación y actualización de los instrumentos archivísticos		Coordinador Grupo de Archivo General
Brindar Asesoría y acompañamiento en la consulta y préstamos de documentos los clientes internos y externos.		Coordinador Grupo de Archivo General
Creación de la Caracterización usuarios de archivo.		Coordinador Grupo de Archivo General
Creación del Programa de Gestión Documental.		Coordinador Grupo de Archivo General

3.6 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS

El seguimiento y monitoreo a la ejecución de los proyectos planificados en cada vigencia, se realizará a través de la Oficina Asesora de Planeación de la Aeronáutica Civil, según la periodicidad establecida en cada uno de ellos.